

Contextos arqueológicos para cerámicas del siglo XVII en Logroño  
*Archaeological contexts in ceramics during the XVIIIth century in Logroño*

PEDRO ÁLVAREZ CLAVIJO

Arqueólogo

#### Resumen

Los trabajos arqueológicos realizados en cuatro puntos del casco antiguo de Logroño han permitido identificar varios contextos datados en los momentos finales del siglo XVII, en los que se reúnen lotes significativos de cerámicas, en su mayoría de producción local, para los que, hasta ahora, carecíamos de referencias cronológicas precisas.

#### Palabras clave

Logroño. Siglo XVII. Cerámica. Contexto arqueológico.

#### Abstract

Archaeological research carried out on four different locations in the old part of Logroño has provided us with several contexts from the late XVIIIth century, in which we have found interesting sets of pottery, mainly from local origin, whose chronology was imprecise before now.

#### Key words

Logroño. XVIIIth century. Pottery. Archaeological context.



## Introducción

En el casco antiguo logroñés existe todavía una pequeña arteria que conserva la denominación de calle de las Ollerías. Es el magro recuerdo de lo que, al menos desde el siglo XVI y hasta fines del XVIII, fuera el barrio en el que se concentraba la mayor parte de la actividad alfarera de la ciudad. Porque aquí, como en tantos núcleos de población de cierta entidad que, además, contaban en su entorno con materia prima adecuada para ello, se elaboraría la mayoría de los productos cerámicos que debían cubrir las necesidades habituales de la población.

A pesar de la relativa importancia que, según se desprende de la documentación histórica, tuvo este sector productivo para la economía de la ciudad<sup>1</sup>, en la práctica, no han quedado huellas materiales de los centros de producción, destruidos por el desarrollo urbanístico. Tampoco es mucho lo que sabemos acerca de los productos que elaboraban, más allá de los enunciados que aparecen en los protocolos notariales, y este desconocimiento tiene bastante que ver con las lagunas existentes en la investigación arqueológica.

En general, la realización de estudios arqueológicos en contextos postmedievales no deja de ser una práctica relativamente reciente, y su escasa implantación anterior es comprensible porque, hasta no hace mucho, la propia disciplina arqueológica, centrada en la Prehistoria y la Antigüedad, no reconocía otros períodos más cercanos como un ámbito propicio para la aplicación de sus técnicas de investigación. A fin de cuentas, la cercanía en el tiempo y la abundancia de datos que ofrecían otras fuentes de información parecían excusar la necesidad de recurrir a los restos materiales para completar nuestro conocimiento de estas etapas históricas. Es verdad, también, que buena parte del patrimonio construido a partir del siglo XVI permanece todavía en pie y funcional, y que, en consecuencia, no puede ser analizado como un yacimiento arqueológico tradicional. Sin embargo, en los últimos años viene generalizándose la ejecución de proyectos de restauración y rehabilitación de inmuebles singulares y conjuntos monumentales, al tiempo que el desarrollo urbanístico ha propiciado que se acometan intervenciones de calado en los cascos antiguos de las ciudades.

Por suerte, es cada vez más habitual que este tipo de actuaciones vayan acompañadas de la realización de estudios históricos y arqueológicos, más necesarios ahora, si cabe, cuando las obras proyectadas suelen tener un carácter tan radical que terminan eliminando muchas de las huellas materiales que el paso del tiempo va dejando en el patrimonio construido y en el subsuelo de nuestras ciudades.

En esta coyuntura se enmarcan los trabajos arqueológicos, unas veces programados y, otras, sobrevenidos, que han ido realizándose durante los últimos quince años en la ciudad de Logroño. Algunos de ellos, como los que se citarán a continuación, no sólo proporcionan datos de interés relativos a la evolución del caserío; sino que también pueden arrojar luz sobre aspectos de la vida cotidiana, como la producción y uso de los ajuares cerámicos. En concreto, las cuatro intervenciones a las que se hará referencia

---

<sup>1</sup> MARTÍNEZ GLERA, E. *La alfarería en La Rioja: (desde el siglo XVI al siglo XX)*. Logroño: Consejería de Cultura, Deportes y Juventud, 1994. pp. 60-66.



(fig. 1) permitieron identificar otros tantos contextos arqueológicos relacionables cronológicamente, en los que se vislumbran asociaciones de materiales que quizás sean de utilidad en el futuro, cuando se acometa un estudio sistemático de las producciones cerámicas logroñesas a lo largo de la Edad Moderna.

## Contextos arqueológicos

### *Castillo del Puente*

En el año 2000, durante las obras de construcción del paso inferior entre las calles San Gregorio y San Francisco, aparecieron los restos del antiguo castillo de Logroño, situado junto a la entrada al puente de Piedra, en la margen derecha del Ebro (fig. 2). Se trataba de una fortaleza medieval construida en varias etapas que, pese a su progresivo deterioro, permanecería en pie hasta mediados del siglo XIX. En 1856, como consecuencia de la construcción de la carretera de Madrid a Francia, actual N-111, se procedería a la demolición de los torreones que jalonaban el puente y del situado junto a la entrada al mismo, quedando ocultos por debajo de la rasante de la nueva carretera los restos constructivos que habrían de aflorar en el año 2000<sup>2</sup>.



Figura 2. Vista general de las ruinas del castillo de Logroño descubiertas en el año 2000

<sup>2</sup> ÁLVAREZ CLAVIJO, P. "Arqueología junto al puente de Piedra de Logroño". *Estrato*, n.º 12, 2000, pp. 89-97.

Entre las estructuras descubiertas se localizó un aljibe compuesto en el alma de uno de los muros principales de la fortaleza. Tenía planta cuadrada, de 1,66 m de lado, y aún se conservaban más de 5 m de su desarrollo vertical (fig. 3). Este depósito apareció completamente relleno con tierras y escombros, y su excavación permitiría determinar en qué momento aproximado pudo haber quedado fuera de servicio.



Figura 3. Interior del aljibe del castillo durante su excavación



## *El relleno del aljibe*

En la secuencia acumulada dentro del aljibe pudieron diferenciarse tres unidades estratigráficas y una posible discontinuidad que señalaría una interrupción en el proceso de colmatación:

- La parte superior del relleno, hasta 1,50/1,75 m de profundidad, estaba formada, fundamentalmente, por escombros que, según todos los indicios, fueron aportados a mediados del siglo XIX, cuando se demolió la fortaleza y se compuso la calzada de la carretera.
- La aparición, en conexión anatómica, de los restos de un pequeño mamífero señalaba la existencia de una discontinuidad en la estratigrafía y daba paso a un sedimento con diferente composición, que se prolongaba hasta la cota del caño de desagüe del aljibe, a unos 3,70 m de profundidad. Los materiales incluidos en esta segunda unidad estratigráfica, por debajo de la discontinuidad señalada, parecían confirmar que, en buena medida, este relleno también fue intencionado. Entre ellos había mampuestos, algún sillar y varios proyectiles de arenisca semejantes a los localizados en un arsenal amortizado, que se localizó en una de las dependencias de la fortaleza bajomedieval. Estaban acompañados por restos de cerámica, por algunas piezas metálicas y por un lote de un centenar de monedas que, a la postre, iban a permitir establecer la datación relativa del relleno. Buena parte de ellas aparecieron concentradas en un rincón del aljibe, lo que hace suponer que fueron arrojadas al depósito dentro de algún envoltorio de material degradable. Se trataba, en todos los casos, de piezas de cobre, acuñadas o reselladas a lo largo del siglo XVII. Las más recientes y, por lo tanto, las que proporcionaban la fecha *post quem* para la formación del depósito eran las emitidas entre 1680 y 1696, durante el reinado de Carlos II.
- Finalmente, las tierras acumuladas en el fondo del aljibe, hasta 5,28 m de profundidad, aparecieron cubiertas por agua estancada y putrefacta, advirtiéndose una reducción de la presencia de materiales arqueológicos; si bien, sus características permitían relacionarlos con los del estrato precedente.

## *Cerámica asociada al lote de monedas del siglo XVII*

Los materiales cerámicos recuperados presentaban un estado fragmentario, de lo que se deduce que ya habían quedado amortizados antes de ser arrojados al interior del aljibe. En el lote se incluían algunos fragmentos pertenecientes a vasijas de mesa, de cocina y de almacenamiento, poco significativos a la hora de buscar rasgos morfológicos característicos. Se advertía, eso sí, el predominio de pastas de tonos anaranjados y la utilización mayoritaria de barnices melados y verdosos en los ejemplares con cubierta. También se anotó la presencia de algunos fragmentos correspondientes a las denominadas *ollas zamoranas*, reconocibles por sus típicos desgrasantes micáceos.

Más significativos eran los fragmentos de cerámicas esmaltadas que correspondían, principalmente, a cuencos o tazones y a platos; aunque también había algunos pertenecientes a escudillas provistas de asas de orejeta triangulares, a jarras y, excepcionalmente, a pilas benditeras (fig. 4). De nuevo, predominaban las vasijas con pastas de tonos anaranjados que, salvo en el caso de algunos platos, provistos de medio baño estannífero (fig. 5), recibieron baño entero de esmalte, aunque aplicado de manera desigual.

Las piezas decoradas eran siempre las de baño entero (figs. 6 y 7), en las que la ornamentación se concentraba en el fondo y en el borde, en el caso de los tazones, o en el ala, en el de los platos. La decoración consistía en trazos rectilíneos, meandros, retículas y motivos vegetales, pintados sólo en azul, en azul y morado, en azul, verde y morado, o utilizando la paleta tricolor –azul, morado, anaranjado– característica de la denominada *orla castellana*.

Al margen de los materiales descritos, la presencia de dos fragmentos correspondientes a sendos atifles podría estar indicando que, al menos, parte de la cerámica utilizada para rellenar el aljibe pudo haber sido acarreada desde el vertedero de alguno de los alfares de la ciudad.



Figura 4. Aljibe del castillo. Fragmento de una pila benditera



Figura 5. Aljibe del castillo. Fragmentos de un plato con cubierta de medio baño



Figura 6. Aljibe del castillo. Fragmentos de un tazón esmaltado, con decoración en azul, morado y verde



Figura 7. Aljibe del castillo. Fragmento de un plato esmaltado, con decoración en azul, morado y anaranjado



### *Solar del antiguo n.º 10 de la calle Mayor*

En el año 2002, se llevaron a cabo diversos trabajos arqueológicos en los solares resultantes del derribo de los edificios que ocupaban la manzana triangular delimitada por las calles Mayor y del Puente y por la avenida de Viana (fig. 8), en la que hoy se levanta un establecimiento hotelero. Uno de los espacios excavados correspondía a un pequeño patio trasero existente junto a la casa que ocupó el solar señalado con el n.º 10 de la calle Mayor. Sabemos que dicho inmueble había sido reedificado en 1871 sustituyendo a otro que ya existía a mediados del siglo XVIII, según se refleja en las declaraciones contenidas en el *Catastro del Marqués de la Ensenada*<sup>3</sup>.



Figura 8. Solares de la manzana delimitada por la avenida de Viana y las calles Mayor y del Puente

### *Estratigrafía acumulada en el patio trasero de la parcela*

La secuencia arqueológica había quedado alterada parcialmente cuando se procedió a la extracción de los escombros generados tras el derribo de los edificios preexistentes. Con todo, fue posible documentar las siguientes unidades estratigráficas:

- En primer lugar, una solera de hormigón poco consistente, relacionable con la última ocupación del inmueble construido en 1871.
- Inmediatamente debajo, afloraron los restos de un pavimento bastante tosco, compuesto con lajas y losas de arenisca colocadas irregularmente y, a su vez, atravesado por un albañal formado por piezas de arenisca con la superficie tallada en cuenca.
- Este enlosado cubría un estrato de color grisáceo, de unos 0,45 m de espesor, compuesto por arenas y tierra orgánica, en el que se recogieron restos óseos de fauna y un importante lote de fragmentos de cerámica. El hallazgo de

<sup>3</sup> Archivo Histórico Provincial de La Rioja [AHPLR]. 348-C. Catastro del Marqués de la Ensenada. Logroño. Memoriales de eclesiásticos. Tomo 1.º. Declaración del cabildo de Santa María de la Redonda. 1751. Fol. 263v; Archivo Municipal de Logroño [AML]. 184/30. Proyecto de construcción de nuevo edificio, redactado por el arquitecto Francisco de Luis y Tomás. 1871.



algunas piezas deformadas y de dos atifles podría ser indicio de que el lote acumulado procediera, al menos en parte, de los desechos de algún alfar de la ciudad.

- Sin solución de continuidad, el estrato grisáceo daba paso a una capa de tierra rojiza, aparentemente, impregnada por óxido, con un espesor máximo de apenas 0,15 m. Dentro de ella, seguían apareciendo algunos restos de cerámica, acompañados por fragmentos de ladrillos macizos.
- La tierra rojiza descansaba sobre las gravas aluviales y sobre el relleno acumulado dentro de un pozo circular, de 1,40 m de diámetro, que había sido excavado en los estratos geológicos (fig. 9). Probablemente, se trataba de un pozo ciego, ya que carecía del revestimiento habitual de los concebidos para el abastecimiento de agua.



Figura 9. Solar del n.º 10 de la calle Mayor. Área en la que se localizaba el depósito de cerámicas, sobre los restos de un pozo ciego

- El relleno del pozo, que se vació hasta 1,50 m de profundidad, se componía de tierra arcillosa, restos de material de construcción y escasos fragmentos de cerámica; lo que, junto a la ausencia de discontinuidades en el mismo, indujo a pensar que la colmatación se habría producido de manera intencionada y en un plazo relativamente breve de tiempo.

Tras analizar los materiales recuperados y una vez consideradas las condiciones estratigráficas, se llegó a la conclusión de que, salvo en el caso de las alteraciones sufridas por el estrato grisáceo, no existían lagunas cronológicas reseñables entre los depósitos acumulados dentro del pozo y los correspondientes a los estratos superpuestos de tierras grises y rojizas. Para su datación se contaba con un lote de cinco monedas acuñadas a lo largo del siglo XVII: una fue hallada durante la limpieza previa al inicio de la excavación arqueológica, tres se recuperaron en el estrato rojizo y otra más apareció en el interior del pozo. Esta última sería la más moderna, atendiendo a su fecha de acuñación, que tendría lugar entre 1660 y 1665, durante el reinado de Felipe IV.



## *Cerámicas asociadas a las monedas del siglo XVII*

Como ocurría en el caso del aljibe del castillo, también aquí los materiales más representativos iban a ser los restos de vasijas esmaltadas, destinadas, en su mayor parte, al servicio de mesa. Es el caso de los fragmentos de tazones y platos cubiertos con medio baño o con baño entero estannífero y, entre estos últimos, de los pertenecientes a ejemplares decorados.

Por su tipología y ornamentación, buena parte de las piezas esmaltadas recuperadas aquí guardaban clara relación con las aparecidas en el aljibe del castillo. Como allí, encontramos vasijas decoradas con motivos lineales, geométricos y estilizaciones vegetales, pintados en azul (figs. 10 y 11). Junto a ellas, también se recuperó un número significativo de fragmentos de tazones y platos cubiertos con baños de esmalte más densos y regulares, y decorados en el interior del borde y el ala con la orla castellana tricolor, acompañada en el fondo de los recipientes por una circunferencia azul, rellena con trazos morados y anaranjados (figs. 12 y 13).



Figura 10. C/ Mayor, n.º 10. Tazón esmaltado, con decoración azul



Figura 11. C/ Mayor, n.º 10. Fragmentos de un plato esmaltado, con decoración en azul



Figura 12. C/ Mayor, n.º 10. Tazón esmaltado, decorado con la orla castellana



Figura 13. C/ Mayor, n.º 10. Fragmentos de un plato esmaltado, decorado con la orla castellana



Pero, además de las piezas citadas, se recogieron restos de otros tazones o jícaras con características particulares. Contaban con pastas muy claras, paredes más finas y esmaltes aplicados de modo más homogéneo que en los ejemplares del grupo anterior. En cuanto a su decoración, pintada en azul, consistía en una cenefa compuesta por elementos ramificados que, desde el borde, se descolgaban por la pared exterior (fig. 14).

También peculiar sería otra taza conservada fragmentariamente que presentaba sobre la superficie externa, bien esmaltada, una decoración bícroma, anaranjada y azul, con motivos cuyo diseño podría recordar, de algún modo, a los de los platos talaveranos de la serie de estrellas de plumas (fig. 15).

Más llamativa es la presencia de varios fragmentos de una taza cuya superficie exterior aparece decorada con motivos naturalistas, dibujados en tonos amarillos, verdes y anaranjados (fig. 16). Quizás quepa relacionar esta pieza con la influencia ejercida por artesanos ligures en los centros alfareros aragoneses durante el siglo XVII<sup>4</sup>.



Figura 14. C/ Mayor, n.º 10. Jícara de paredes finas, esmaltada, con decoración en azul



Figura 15. C/ Mayor, n.º 10. Fragmentos de una taza esmaltada, con decoración en azul y anaranjado



Figura 16. C/ Mayor, n.º 10. Fragmentos de una taza esmaltada, decorada con motivos naturalistas en verde, anaranjado y amarillo

<sup>4</sup> COLL CONESA, J. "La loza decorada en España". *Ars Longa*, n.º 17, 2008, p. 162.



La singularidad de los ejemplares citados podría hacer pensar en una procedencia diferente a la del resto de las piezas esmaltadas, a las que se supone un origen local. No obstante, cualquier conclusión al respecto queda a la expectativa de que se definan las características específicas de las producciones autóctonas y de que se realicen análisis arqueométricos para establecer relaciones con otros centros productores.

Por otra parte, además de las cerámicas esmaltadas, la excavación de este espacio proporcionó un gran número de fragmentos de vasijas relacionadas con otras actividades domésticas, como cuencos, jarras, pucheros, cántaros, bacines, etc. En general, no aportan mucha información a la hora de tratar de definir rasgos formales característicos de la producción; aunque cabe reseñar el caso de un lote de piezas con pastas rojizas –cuencos, terrazas y jarras–, bañadas con un barniz verdoso aplicado sobre una capa de engalba que resaltaba el tono del primero.

### *C/Herrerías n.º 24*

El edificio que ocupa esta parcela, haciendo esquina con la calle de San Bartolomé (fig. 17), fue construido en el siglo XVI y todavía conserva buena parte de los muros maestros y de los forjados originales<sup>5</sup>. A mediados del siglo XVIII el propietario de la casa había contraído un censo para sufragar las obras que estaba realizando en ella<sup>6</sup>. Es probable que fuera entonces cuando se amplió por el oeste con un nuevo cuerpo edificado en el que se emplazaría la caja de escaleras común. Recientemente, entre los años 2006 y 2008, el inmueble fue rehabilitado y, durante esta intervención, se llevaron a cabo diversos trabajos arqueológicos que incluyeron la apertura de varias catas, con las que se intentó reconocer la estratigrafía acumulada bajo los pisos holladeros de la planta baja. Una de ellas, practicada en la estancia meridional del cuerpo edificado en el siglo XVI, junto al muro medianero con la casa del n.º 13 de la calle de San Bartolomé, iba a proporcionar una interesante secuencia arqueológica (fig. 18).



Figura 17. C/Herrerías, n.º 24. Fachada del edificio construido en el siglo XVI

<sup>5</sup> ÁLVAREZ CLAVIJO, M.ª T. *Logroño en el siglo XVI. Arquitectura y urbanismo*. Vol. I. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos: Ayuntamiento de Logroño, 2003. pp. 121-123.

<sup>6</sup> AHPLR. Protocolos notariales. Logroño. Manuel Lorenzo de la Cámara. Leg. 1058/2. Fols. 30r-39r.





Figura 18. C/ Herrerías, n.º 24. Cata realizada en la estancia meridional de la planta baja, en la que se reconoce el pavimento de ladrillo que sellaba el estrato de relleno que contenía los restos de cerámica

### *Estratigrafía arqueológica*

La dependencia afectada era, en realidad, un semisótano, ya que la superficie de su pavimento más reciente quedaba, aproximadamente, 0,80 m por debajo de la cota de la calzada de la calle de San Bartolomé. A partir de este suelo, se documentó la siguiente estratigrafía:

- En primer lugar, se encontraba la solera de hormigón correspondiente al piso holladero más reciente, que presentaba depresiones como consecuencia de la escasa consistencia del terreno subyacente. De hecho, al retirarla se comprobó que en algunas zonas se asentaba en hueco.
- Inmediatamente debajo, se acumulaba un estrato de 0,20/0,25 m de espesor, que contenía tierra y restos de escombros, y cuya superficie presentaba un color negruzco debido, tal vez, a la contaminación producida por la humedad y las filtraciones de aguas residuales. La presencia de algunos fragmentos de cerámica esmaltada, fechables a mediados del siglo XIX, aportaba algún dato sobre la cronología relativa de la formación de este depósito.
- El relleno descrito descansaba sobre un pavimento compuesto con ladrillos macizos rectangulares, de 0,34 m de longitud, 0,17 de anchura y 0,04 de espesor, colocados sobre un lecho arenoso. Este solado se había perdido en algunas zonas de la estancia y, donde se conservaba, también presentaba hundimientos; señal inequívoca de que carecía de un asiento firme.
- El solado de ladrillo se compuso sobre un potente estrato de relleno que contenía material de construcción amortizado, cantos rodados de mediano tamaño y abundantes fragmentos de cerámica. El espesor de este relleno variaba en función de la disposición de los estratos geológicos subyacentes, en los que se reconocían entalles y discontinuidades, en parte anegados por el afloramiento de las aguas freáticas. Todo indica que estos materiales fueron



aportados, precisamente, para crear una capa de aislamiento antes de componer el pavimento de ladrillo. La aparición de una moneda de cobre recortada, acuñada durante el reinado de Carlos II, proporcionaba una fecha *post quem* para la formación del estrato del último tercio del siglo XVII, similar a la apuntada en el caso de la amortización del aljibe del castillo del Puente.

### *Cerámicas contenidas en el relleno localizado bajo el suelo de ladrillo*

Si algo destaca en el lote de cerámica que contenía este relleno es la elevada proporción de fragmentos correspondientes a piezas de vajilla esmaltadas, especialmente, platos y tazones, a los que hay que añadir la aparición de una escudilla completa, con asas de orejeta lobuladas y cubierta con medio baño de esmalte (fig. 19). Por el contrario, la presencia de otro tipo de recipientes, con o sin cubierta, tanto de cocina como de despensa, era más reducida y fragmentaria, resultando una excepción el hallazgo de buena parte de un bacín bajo, cubierto con medio baño interno estannífero (fig. 20).



Figura 19. C/ Herrerías, n.º 24. Escudilla de orejetas cubierta con medio baño estannífero



Figura 20. C/ Herrerías, n.º 24. Fragmentos de un bacín cubierto con medio baño de esmalte

Por lo que respecta a los platos y tazones esmaltados recogidos aquí, se advierte que buena parte de ellos guardan claro paralelismo, por sus formas y decoraciones, con los procedentes de los dos contextos analizados anteriormente. También hay sintonía en el tipo de pastas, entre las que predominan las de tonos anaranjados sobre otras amarillentas, que quizás deban su coloración a variaciones térmicas producidas durante la cocción.

En cuanto a las piezas decoradas, predominan los tazones y platos policromados sobre los que recibieron únicamente trazos azules (figs. 21 a 23). Así, encontramos ejemplares en los que se combinan motivos pintados en azul y morado, otros donde aparecen trazos azules, morados y verdes y, por último, un tercer grupo ornamentado con la característica orla castellana, formada por líneas azules, moradas y anaranjadas. Estos últimos suelen presentar una cubierta estannífera más densa y regular.

Con carácter residual, durante la excavación también se recogieron algunos fragmentos pertenecientes a recipientes que, por su superior calidad respecto a la que presenta el grueso de las piezas decoradas, podrían estar denunciando un origen relacionado con talleres especializados, quizás, foráneos. Es el caso, por una parte, de los correspondientes a varias tazas de paredes finas y esmaltes aplicados regularmente, con



decoración pintada en azul o polícroma (fig. 24), que podrían compararse con los hallados en el solar del n.º 10 de la calle Mayor y, por otra, de dos fragmentos de un tazón decorado, no con pintura, sino con motivos florales en relieve, cubiertos por el baño de esmalte (fig. 25).



Figura 21. C/ Herrerías, n.º 24. Fragmento de un tazón esmaltado, con decoración tricolor.



Figura 22. C/ Herrerías, n.º 24. Fragmento de un plato esmaltado, con decoración en azul, verde y morado



Figura 23. C/ Herrerías, n.º 24. Fragmentos de platos esmaltados, decorados con la orla castellana



Figura 24. C/ Herrerías, n.º 24. Fragmentos de tazas esmaltadas, de paredes finas



Figura 25. C/ Herrerías, n.º 24. Fragmento de una taza esmaltada, con decoración en relieve



## C/Herrerías n.º 18

Apenas a 20 m de la casa mencionada en el apartado anterior, se sitúa un edificio levantado de nueva planta entre 1757 y 1772 (fig. 26). Las obras de rehabilitación de este inmueble, acometidas entre los años 2006 y 2009, también contemplaron la realización de diversos trabajos arqueológicos, que permitieron recopilar datos sobre la estratigrafía de la edificación y sobre las huellas de anteriores ocupaciones de la parcela. Para entonces ya contábamos con un informe histórico en el que se recogían numerosas referencias documentales relativas al devenir de este espacio<sup>7</sup>.

Gracias al citado informe, sabemos que en el solar existente se levantaba a mediados del siglo XVII otra casa que contaba con diversas instalaciones vinícolas<sup>8</sup>. Sin embargo, en las décadas siguientes se produciría el abandono y ruina de la misma, hasta el punto de no quedar memoria de su existencia en las declaraciones que los propietarios del solar hicieron para el Catastro del Marqués de la Ensenada. Pese a ello, los trabajos arqueológicos iban a sacar a la luz algunos restos de la misma.

Concretamente, la excavación realizada en el espacio correspondiente a la caja de escaleras del edificio construido en el tercer cuarto del siglo XVIII sirvió para descubrir los restos de un pilanco rectangular de sillería que, según todos los indicios, habría que relacionar con las instalaciones vinícolas con las que contaba la casa que ocupaba el solar un siglo antes (fig. 27). Además, este depósito apareció colmatado con tierras, restos de material de construcción amortizado y un notable lote de fragmentos de cerámica comparables con los aparecidos en los contextos analizados con anterioridad.



Figura 26. C/ Herrerías, n.º 18. Fachada del edificio construido entre 1757 y 1772



Figura 27. C/ Herrerías, n.º 18. Pilanco descubierto bajo el hueco de la caja de escaleras, que contenía el lote de cerámicas

<sup>7</sup> ÁLVAREZ CLAVIJO, M.ª T. *Informe histórico-artístico sobre la casa de la calle Herrerías, n.º 18, de Logroño*. 2001. Inédito.

<sup>8</sup> AHPLR. Protocolos notariales. Logroño. Pedro de Mendiola, 1657-1658. Leg. 806/1. Fols. 33r-35v.



### *Definición del contexto arqueológico*

La secuencia arqueológica documentada en el subsuelo del hueco de la caja de escaleras del edificio actual permitió reconocer las siguientes unidades estratigráficas:

- En primer lugar, una solera de hormigón, poco consistente y de, aproximadamente, 0,10 m de espesor, correspondiente a la última ocupación del inmueble.
- En segundo término, un relleno acumulado bajo la solera de hormigón, compuesto por tierra y material de construcción amortizado, con un espesor medio de 0,25-0,30 m.
- Oculta bajo el estrato anterior, se encontró una estructura de sillería correspondiente a un pilanco de planta rectangular, dispuesto longitudinalmente, siguiendo el eje del edificio. Tenía 1,60 m de longitud y 0,87 de anchura y se conservaba hasta una altura de 0,69 m. Contaba, además, con un caño de alimentación y con una cazoleta de limpieza tallada en el fondo. Para su construcción, se había abierto previamente una zanja en los limos geológicos, acondicionándola con una capa de argamasa y cantos rodados contra la que se apoyaron las paredes del depósito.
- El interior del pilanco apareció relleno con restos de cerámica y de material constructivo amortizado.
- Finalmente, la estructura descrita y su relleno descansaban dentro de la zanja abierta previamente en los estratos geológicos, sin que aparecieran en este espacio huellas correspondientes a actividades realizadas en otros momentos de ocupación de la parcela.

A la hora de establecer la cronología aproximada de los materiales acumulados dentro del depósito carecemos del apoyo de referencias numismáticas. Sin embargo, los datos históricos recopilados, las consideraciones sobre el proceso de formación de este relleno y las características que presentan las cerámicas contenidas en el mismo permiten relacionarlo con los contextos descritos anteriormente.

En el primer punto, son reveladores datos como los que proporcionan las declaraciones realizadas en 1751 por algunos vecinos para el Catastro del Marqués de la Ensenada; entre otras, la de Ángela Soriano, viuda, de sesenta años de edad, que dice tener un crédito sobre dicho solar, que se encontraba sin edificar desde mucho tiempo atrás, sin que conociera al resto de los propietarios<sup>9</sup>. Tal situación también se confirma en la documentación relativa a la gestión de los bienes de una capellanía fundada en la iglesia de Palacio, que se financiaba mediante un censo instituido en 1666 sobre la venta de la casa que ocupaba la parcela en ese momento<sup>10</sup>. En dicho expediente se indica que, con posterioridad, la casa se arruinó y la parcela quedó como solar muchos años hasta

<sup>9</sup> AHPLR. 342-C. Catastro del Marqués de la Ensenada. Logroño. Memoriales de seglares. Tomo 1.º. Declaración de Ángela Soriano. 1751. Fol. 28r.

<sup>10</sup> Archivo Histórico Diocesano de Logroño. Logroño. Iglesia Imperial de Santa María de Palacio. Libro de Capellanías, 1686-1753. Fols. 219r-221r.



que, en 1757, se vendió el crédito sobre ella a M.<sup>a</sup> Antonia Serrano; la misma que figura en 1772 como propietaria del inmueble de nueva planta que ha llegado hasta nuestros días. A la vista de estos datos, podemos sospechar que la desaparición de la casa original se produciría a fines del siglo XVII o a comienzos del XVIII.

En cuanto a la formación del relleno acumulado dentro del pilanco, cabría la posibilidad de interpretarla como una consecuencia del período de abandono del solar, lo que supondría ampliar hasta mediados del siglo XVIII la horquilla cronológica en la que se insertarían los materiales que contenía. Sin embargo, el hecho de que se recuperaran algunas vasijas bastante completas estaría revelando el carácter intencionado de este depósito que, probablemente, se vertió cuando aún se encontraba en pie la edificación del siglo XVII. En caso de que el aporte de materiales se hubiera producido de manera fortuita o voluntaria, pero tras un período de abandono del solar, el relleno habría tenido otras características, incluyendo sedimentos decantados paulatinamente y materiales más fragmentarios. A ello cabe añadir que la excavación realizada en otros sectores del edificio no ha proporcionado estratos con materiales semejantes, algo extraño si admitiéramos que la formación del relleno no respondió al interés concreto de amortizar el pilanco.

### *Características de las cerámicas recogidas en el relleno del pilanco*

En el lote estudiado se documentan las siguientes variedades de vasijas:

- Tazones, tazas y platos esmaltados con medio baño o con baño entero estannífero, entre los que se incluyen ejemplares decorados que pueden agruparse en dos categorías: por una parte, los que presentan motivos geométricos y vegetales pintados en azul, que suelen localizarse en el interior del borde, en el fondo de las piezas y, a veces, sobre la pared exterior y cuentan con una cubierta estannífera poco densa y aplicada irregularmente (fig. 28); y, por otra, aquellos en los que aparece la denominada orla castellana, pintada en azul, morado y anaranjado, y cuentan con un baño de esmalte más denso y regular que el de las piezas anteriores (figs. 29 y 30). Estaban acompañados por algunos fragmentos de tazas de paredes finas, decoradas con trazos azules, que, como en el caso de lotes recuperados en la casa del n.º 24 de la calle Herrerías y en el solar del n.º 10 de la calle Mayor, parecen responder a producciones de mayor calidad, tal vez ajenas a los talleres de la ciudad.
- Cuencos, platos y jarras bañados parcialmente con barnices de tonos, predominantemente, melados y verdosos.
- Pucheros y cazuelas con baño interno de barniz y huellas de su exposición al fuego.
- Cántaros y barreños carentes de cubierta (fig. 31).

Como en los casos anteriores, a la hora de buscar relaciones para determinar cuál es el marco cronológico de estos materiales, las piezas más reveladoras son las esmaltadas, cuyos rasgos morfológicos y decorativos vienen a coincidir con los de los materiales procedentes de los contextos antes referidos. En consecuencia, parece adecuado proponer para ellos una cronología relativa que situaría la formación del depósito en los momentos finales del siglo XVII.





Figura 28. C/ Herrerías, n.º 18. Tazón esmaltado, con decoración en azul



Figura 29. C/ Herrerías, n.º 18. Fragmento de un tazón decorado con la orla castellana



Figura 30. C/ Herrerías, n.º 18. Fragmentos de un plato esmaltado, decorado con la orla castellana



Figura 31. C/ Herrerías, n.º 18. Fragmentos de un barreño sin cubierta



## Conclusiones

Los trabajos arqueológicos realizados en cuatro puntos del casco antiguo logroñés han permitido identificar otros tantos contextos bien definidos estratigráficamente, para los que, además, se cuenta con elementos numismáticos, documentales y materiales que permiten encuadrarlos en un marco cronológico común, que habría que llevar a las últimas décadas del siglo XVII.

A la hora de comparar los lotes de materiales cerámicos proporcionados por dichos contextos, era posible apreciar la existencia de bastantes paralelismos, especialmente reseñables en el caso de las vasijas esmaltadas. En todas las excavaciones, parecen predominar las piezas de origen local, que recuerdan a las halladas en 1989 rellenando el trasdós de la bóveda de una bodega de la Ruavieja logroñesa. Entonces, dadas las circunstancias en las que se produjo el hallazgo y ante la ausencia de otros referentes, sólo se pudo barruntar que dichas cerámicas podrían datarse entre los siglos XVI y XVII. Con más seguridad, en cambio, se pudo afirmar que los restos procedían del vertedero de un alfar, dado que buena parte de las vasijas descubiertas habían sido amortizadas por defectuosas, antes de haber llegado a comercializarse<sup>11</sup>. Los nuevos contextos presentados confirmarían que estas producciones coexistieron en la ciudad, al menos, hasta fines del siglo XVII.

Por lo que atañe al apartado de las cerámicas esmaltadas, en las cuatro localizaciones analizadas se reconocía la convivencia de piezas de diferentes calidades. Así, encontramos un primer grupo de vasijas que contaban con baños estanníferos aplicados irregularmente, en el que se incluirían buena parte de los tazones y de los platos, tanto lisos como decorados con motivos pintados en azul o en azul y morado. A un segundo grupo se adscribirían los tazones y platos con baño entero más denso y homogéneo, ornamentados con la denominada orla castellana y con otros motivos asociados, pintados con la paleta tricolor: azul, anaranjado y morado. En ambos grupos, los motivos decorativos, geométricos o vegetales estilizados parecen deudores de las líneas maestras marcadas por los talleres talaveranos, imitadas por los centros de producción locales durante el siglo XVII.

Quedarían, por último, los escasos restos de algunas piezas esmaltadas, en su mayoría, tazas o jícara, diferenciables por la calidad de sus pastas, por sus paredes más finas y por la novedad de los diseños decorativos y de su policromía. Aunque cabe presuponer su posible procedencia de talleres foráneos, todo queda pendiente de que en el futuro se cuente con más elementos de juicio, que deberán basarse en la realización de los pertinentes análisis físico-químicos de pastas y cubiertas.

---

<sup>11</sup> MARTÍNEZ GLERA, E. *La alfarería en La Rioja...*, op. cit., pp. 15-16 y 349-355.